

CONVOCATORIA

AL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA FUNGIR COMO PROFESOR O PROFESORA DE TIEMPO COMPLETO DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE TERAPIA FÍSICA.

La Universidad Politécnica de Amozoc convoca a las y los interesados en participar en el concurso de oposición para cubrir el puesto de Profesor o Profesora de Tiempo Completo del programa educativo de Terapia Física.

OBJETIVO

Fortalecer la planta docente, compartir con la comunidad universitaria sus conocimientos, experiencia y apoyo, para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado y demás docentes de la institución, así como realizar actividades de docencia, gestión vinculación e investigación y la preservación de la cultura.

CARACTERÍSTICAS DE LA VACANTE:

- Número de vacante: **1**
- Horario: **Jornada de 8 horas diarias**
- Sueldo mensual bruto: **\$17,987.60**
- Tiempo de dedicación: **Tiempo completo**
- Tipo de contratación: **Por tiempo determinado**

FUNCIONES:

- Desarrollo de actividades de investigación y desarrollo tecnológico, vinculación, tutoría, asesorías participar en el diseño, revisión, modificación y evaluación del programa educativo, participar en cuerpos colegiados, comisiones o grupos de trabajo, realizar actividades de generación, aplicación y transferencia del conocimiento,
- Realizar actividades de docencia de acuerdo a los programas educativos de la Universidad basados en competencias,
- Dar a conocer a sus estudiantes al inicio del curso el programa, las fechas y modalidades de evaluación, además de elaborar, proponer y utilizar los instrumentos adecuados para dicha evaluación,
- Realizar actividades de planeación académica de sus asignaturas, diseñar, elaborar y evaluar material didáctico para el desarrollo de su cátedra y labor docente,
- Participar en el diseño, revisión modificación y evaluación de los programas educativos de la Universidad, así como de las propuestas que sean generadas para ampliar la oferta institucional,
- Supervisar y asesorar proyectos de servicio social, estancias y estadías,
- Elaborar y facilitar los programas de trabajo correspondientes a sus responsabilidades,
- Proporcionar en tiempo y forma toda la información que le solicite su superior jerárquico, tutores, área de Servicios Escolares, o en su caso la propia Secretaría Académica,
- Informar permanentemente a su superior jerárquico, de las actividades programadas, en proceso y concluidas con la finalidad de unificar criterios para el cumplimiento de los objetivos,
- Apoyar en la elaboración, seguimiento y evaluación de los procedimientos de ejecución para las tareas administrativas y de operación en su área de competencia apegado a las normativas y reglamentos específicos,
- Las demás que en materia de su competencia se establezcan en los ordenamientos legales y normativos vigentes, acuerdos, decretos, circulares convenios, así como las que de naturaleza semejante para el buen funcionamiento de la Universidad le encomiende la Rectoría o su superior jerárquico.

CONVOCATORIA

PERFIL DE LAS Y LOS ASPIRANTES:

- **Nivel académico:** Licenciatura en Terapia Física y Maestría en áreas afines, indispensable Título y Cédula profesional nivel maestría.
- **Experiencia laboral:** Mínima 5 años en docencia y asistencial comprobables a nivel superior.
- **Condiciones de trabajo:** liderazgo, trabajo en equipo.

REQUISITOS:

- Presentar Curriculum Vitae con documentos que validen el mismo.
- Presentarse en la fecha y hora indicada para entrevista.

NOTA: No serán consideradas las candidaturas que no cumplan con todos los requisitos.

Las personas interesadas favor de enviar su CV al correo: recursos.humanos@upamozoc.edu.mx con atención a la Lic. Miriam Méndez Marcial, Jefa de Oficina de Control de Recursos Humanos de la Universidad Politécnica de Amozoc.

Las entrevistas se realizarán los días **27 y 28 de junio de 2023** fecha propuesta por la Universidad y acordada con la o el interesado.

La resolución se emitirá el día **30 de junio**, debiéndose presentar la o el candidato para trámites administrativos y labores el día **03 de julio de 2023**.

NOTA: LA PERSONA ACEPTADA SE LE NOTIFICARA VÍA TELEFÓNICA.

Amozoc de Mota, Puebla a los veintitrés días del mes de junio de dos mil veintitrés.

La Universidad Politécnica de Amozoc, cumple con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, por lo que el proceso de promoción, reclutamiento y selección de personal, se regirá por su política de Igualdad Laboral y No Discriminación.

En esta Institución NO solicitamos exámenes de VIH ni pruebas de embarazo como requisito para laborar.